

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:		PUNTO CON AUXILIARES (PRESENCIA)													
Fecha:		17-jul-26				Hora de inicio: _09:00_			Modalidad:			☒ Presencial			
Lugar:		CARRERA 17 CALLE 69				Hora de finalización: 16:00						☐ Virtual			
												☐ Telefónica			
												☐ Mixta			
Dependencia:		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA ALBU						Nombre del Responsable: Angelica Vargas Saavedra							
TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.		
CC	1073692216	Karen Angélica Vargas	-----	ALCALDIA BARRIOS UNIDOS	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA								X	Angelicasaavedra6312@gmail.com	
CC	52756526	Angie Johanna Mateus Galindo	-----	ALCALDIA BARRIOS UNIDOS	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA								X	angiemateus1@gmail.com	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en <https://gia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

En el marco de las actividades desarrolladas por el equipo de Seguridad y Convivencia de la Alcaldía Local de Barrios Unidos, se llevó a cabo un recorrido preventivo en articulación con la Policía Nacional, con el propósito de fortalecer la seguridad, la convivencia ciudadana y la presencia institucional en el territorio.

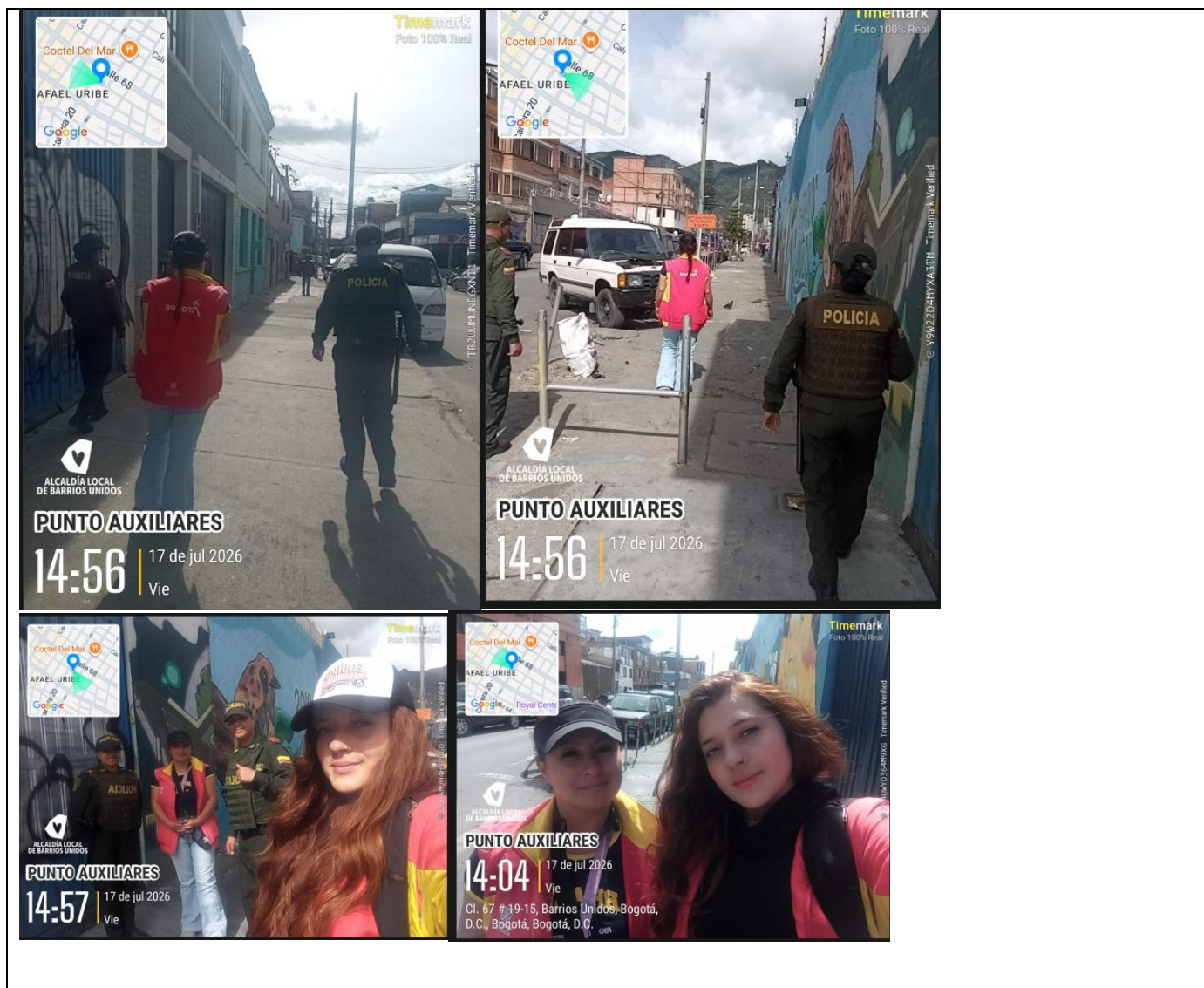
La jornada tuvo como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre los posibles factores de riesgo presentes en el sector, promoviendo medidas de prevención, autocuidado y corresponsabilidad ciudadana. Asimismo, se brindaron recomendaciones a residentes, comerciantes y transeúntes sobre la importancia de reportar oportunamente situaciones que puedan afectar la seguridad y hacer uso de los canales institucionales de atención.

Durante el recorrido se realizó verificación al punto ubicado en la **calle 67 con carrera 19**, donde de manera recurrente se presenta disposición inadecuada de residuos y presencia de habitantes de calle que realizan consumo de sustancias psicoactivas, generando afectaciones a la convivencia y al entorno. En este sentido, se efectuó presencia institucional con el fin de mantener el sector libre de desechos, prevenir la ocupación indebida del espacio público y mitigar las situaciones que impactan la seguridad y la calidad de vida de la comunidad.

Finalmente, se reiteró a la ciudadanía la importancia de preservar el espacio público, realizar una adecuada disposición de los residuos sólidos y comunicar oportunamente a las autoridades cualquier situación que represente un riesgo para la convivencia y la seguridad del sector.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.